

DIARIO
TALCA



Avisos Legales

01 de julio de 2024

Para imprimir este aviso primero descargue este PDF

EXTRACTO

Primer Juzgado de Letras de Talca. Rol N °C-1089-2023, EMPRESA BAGNO SPA/ J.J.TRANSPORTES SPA. Por resolución de 17 de abril de 2024, ordenó notificar por aviso extractado demanda y proveído. En lo principal: LORENA ANDREA SCOLARI TEDIAS, Abogado, domiciliada Maipú 4041, Comuna Pedro Aguirre Cerda, en representación EMPRESA BAGNO SPA, giro comercial, mismo domicilio, interpone demanda resolución de contrato e indemnización de perjuicios contra J.J. TRANSPORTES SPA, giro de su denominación, representada por Juan Pablo González López, ignoro profesión u oficio, ambos domicilio en Calle 1 105 V. Sagrados Corazones, Comuna Pelarco, Región del Maule, condenando en costas a la demandada. Contrato de transporte julio 2022, de 24 pallets con 2.496 cajas de palta variedad Hass, propiedad demandante. Mercaderías jamás llegaron al destino. Artículo 1489 Código Civil. Contrato no cumplido por la demandada, debe restituir pago recibido, \$1.785.000, y perjuicios por valor CIF mercaderías por USD 25.290,32, que a esta fecha corresponden a \$20.041.566. Artículos 1437, 1489 y siguientes y 235 y siguientes Código Civil. Primer Otrosí: acompaña con citación mandato judicial; Segundo Otrosí: tenga presente correo electrónico, lscolari@bagnocl.; Tercer otrosí: Patrocinio y Poder. 12 de mayo de 2023, Tribunal resuelve: Proveyendo a folio 1: A lo principal, por interpuesta la demanda en juicio ordinario de menor cuantía, traslado; al primer otrosí, téngase por acompañado el mandato judicial, con citación; al segundo otrosí, téngase presente la dirección de correo electrónico, incorpórese al sistema SITCI; al tercer otrosí, téngase presente el patrocinio y poder. SECRETARIO(A)